

## 1 IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Asignatura : ANTROPOLOGÍA JURÍDICA  
Profesora : Nancy Adriana Yáñez Fuenzalida ([nyanez@derecho.uchile.cl](mailto:nyanez@derecho.uchile.cl))  
Régimen : Semestral

## 2 PROGRAMA

La mayoría de los países son culturalmente diversos y Chile no constituye una excepción, esta diversidad plantea desafíos a la democracia y pone en cuestión el concepto de Estado – Nación. Minorías y mayorías se confrontan cada vez más frente a temas tales como: la autonomía, los derechos lingüísticos, la representación política, el currículum educativo, las reivindicaciones territoriales, la política de migración y naturalización, la administración de justicia e incluso los símbolos nacionales.

La ciudadanía plurinacional implica el reconocimiento jurídico de derechos políticos y sociales a pueblos diferenciados culturalmente en el contexto de los Estados nacionales que los contienen, y se traduce en modificaciones y o adhesiones a la constitución, lo que les otorga ciertos derechos como son la autonomía, los autogobiernos, territorios, cuotas de representación en el parlamento (congresos), así como el establecimiento de políticas públicas que hagan viable su ejercicio. La incorporación de estos nuevos paradigmas en los ordenamientos jurídicos estatales son algunos de los desafíos a los que responde la antropología jurídica y los cuales serán analizados en este curso.

El curso permite aproximarse al fenómeno jurídico desde la perspectiva que ofrece la antropología jurídica y, como consecuencia de ello, comprender los fenómenos culturales y hacerlos visibles para la ciencia jurídica.

## 3 OBJETIVO GENERAL

El curso tendrá por objeto analizar desde el enfoque de la antropología jurídica los conflictos culturales, jurídicos y políticos que se observan en el mundo globalizado. Para este análisis, se recurre a las propuestas metodológicas de la antropología del derecho y se releva la relación interdisciplinaria entre estas dos áreas de las ciencias sociales (antropología y derecho), en el camino de redefinir las instituciones jurídicas y buscar mecanismos de resolución de conflictos pertinentes a la realidad plurinacional que caracteriza -en los hechos- a las comunidades políticas contemporáneas, en particular en Chile y América Latina.

## 4 UNIDADES PROGRAMÁTICAS

### 4.1 INTRODUCCION

- Antecedentes históricos (25 de marzo)
- Bases teóricas de la antropología del derecho (1 de abril)
  - (i) Concepto de Antropología Jurídica

- (ii) Antropología Jurídica y Derecho
- (iii) Campo de acción de la Antropología Jurídica
- (iv) Aportes de la antropología jurídica a la resolución de conflictos

### **Bibliografía**

- Krotz, Esteban (2002). Antropología jurídica perspectivas socioculturales en el estudio del derecho. Artículo Sociedades, conflictos, cultura y derecho desde una perspectiva antropológica.  
[http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/lauv/Esteban\\_Krotz\\_Perspectivas\\_socioantropologicas\\_del\\_Derecho\\_Anthropos.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/lauv/Esteban_Krotz_Perspectivas_socioantropologicas_del_Derecho_Anthropos.pdf)
- Chenaut, Victoria y Teresa Sierra, “Los debates recientes y actuales en la Antropología Jurídica: Las corrientes anglosajonas”, en: Antología Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU 2006, México. pp. 27-58. [Grandes Temas Antropologia Juridica.pdf](#)
- Castro Milka Ed. (2014) , “Los Puentes entre Derecho y Antropología”, en Los Puentes entre la Antropología y el Derecho.Orientaciones desde la Antropología Jurídica, Editorial Lom, Chile. Pp. 17- 64. <http://libros.uchile.cl/605>

### **Bibliografía complementaria**

- Malinowski, Bronislaw (1986). Principales características del Kula. En: Los Argonautas del Pacífico Occidental. Ediciones Planeta-De Agostini. Barcelona, España.
- Levi Strauss, Claude (1974). Antropología Estructural: mito, sociedad y humanidades. Ediciones Paidós. Barcelona, España.
- Geertz, Clifford (2005). La Interpretación de las Culturas. Editorial Gedisa. México.
- Clastres, Pierre (2001). Capítulos 5: Mitos y ritos de los indios de América del sur.Investigaciones en antropología política. Gedisa editores. Barcelona España

### **Taller de lectura y análisis de los siguientes textos:**

#### **1 de abril**

Krotz, Esteban. Antropología jurídica perspectivas socioculturales en el estudio del derecho. Cap. Sociedades, conflictos, cultura y derecho desde una perspectiva antropológica.

[http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/lauv/Esteban\\_Krotz\\_Perspectivas\\_socioantropologicas\\_del\\_Derecho\\_Anthropos.pdf](http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/lauv/Esteban_Krotz_Perspectivas_socioantropologicas_del_Derecho_Anthropos.pdf)

#### **8 de abril**

Chenaut, Victoria y Teresa Sierra, “Los debates recientes y actuales en la Antropología Jurídica: Las corrientes anglosajonas”, en: Antología Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU 2006, México. pp. 27-58. [Grandes Temas Antropologia Juridica.pdf](#)

## 4.2 Los desafíos de la antropología jurídica

- Multiculturalismo y Plurinacionalidad (15 abril)
- Derechos individuales y derechos colectivos de los Pueblos Indígenas (22 de abril)
- Sistema de justicia Indígena y el pluralismo jurídico (29 de abril)
- Peritaje Antropológico (6 de mayo)

### Bibliografía

#### Multiculturalismo y Plurinacionalidad

- Sieder, Rachel, “El nuevo multiculturalismo en América Latina: ¿Regulación o emancipación?”, en: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 79-86. [Grandes\\_Temas\\_Antropologia\\_Juridica.pdf](#)
- De Sousa Santos, Boaventura, “La reinversión del Estado y el Estado plurinacional”, en: Valladares, Laura, Maya Lorena Pérez y Margarita Zárate (Coord). Estados Plurales. Los retos de la Diversidad y la Diferencia, Juan Pablos Editor-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2009, pp. 157-179. [Boaventura\\_de\\_Sousa\\_Santos\\_Del\\_Estado\\_Plurinacional.pdf](#)
- Díaz-Polanco Héctor, “Etnofagia y Multiculturalismo”, en Rev. Memoria, Número 200, octubre de 2005, México. [Etnofagia\\_y\\_multiculturalismo\\_Diaz-Polanco.pdf](#)
- Valladares, Laura (2009), “La política de la multiculturalidad en México y sus impactos en la movilización Indígena: avances y desafíos en el nuevo milenio”, en García, Fernando, (Coordinador), (2008), Identidades, etnicidad y racismo en América Latina, FLACSO-Ecuador, pp. 289-308. [Valladares\\_Laura\\_La\\_politica\\_de\\_la\\_multiculturalidad\\_en\\_Mexico.pdf](#)
- ALBÓ, Xavier, (2010), “Las flamantes autonomías indígena en Bolivia”, en GONZÁLEZ, Miguel, Araceli BUERGUETE CAL Y MAYOR y Pablo ORTIZ (coords.), La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina, Quito, Ecuador, FLACSO-GTZ-IWBIA-CIESAS-UNICH, págs 355-387. [Libro\\_autonomia\\_a\\_debate\\_eb.pdf](#)

#### Derechos Individuales y Derechos colectivos de pueblos indígenas

- Stavenhagen, Rodolfo “Derechos Consuetudinario en América Latina”, en: Stavenhagen, Rodolfo y Diego Iturralde (coord.), Entre la ley y la costumbre. El derecho consuetudinario indígena en América Latina, 111 & IIDH, México, 1990. (También en: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 15-26).
- Van Cott, Donna, The Friendly Liquidation of the Past: The Politics of Diversity in Latin America. Cap. 3 [van\\_cott\\_multicultural\\_constitutionalism3.pdf](#)

#### Sistema de Justicia Indígena y Pluralismo jurídico

- Ariza, Rosembert (2012) Derecho aplicable en Elementos y Técnicas de Pluralismo Jurídico. Manual de Operadores de Justicia. Konrad Adenauer Stiftung, Berlín.
- Sánchez Botero, Esther. "Construcciones epistemológicas para el conocimiento de los sistemas de derecho propio y de las justicias indígenas.
- Irigoyen Fajardo, Raquel. "Hitos del Reconocimiento del pluralismo Jurídico y el derecho Indígena en las políticas indigenistas y el constitucionalismo andino". En: Pueblos Indígenas y Derechos Humanos, Mikel Berraondo (Coord.), Universidad de Deusto, 2006, pp 537 – 568.  
<http://www.politicaindigena.org/pdf/Pueblos%20indigenas%20y%20derechos%20h%20umanos.pdf>
- Van Cott, Donna "Pluralismo legal y administración de justicia comunitaria informal en América Latina", en: Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica, RELAJU, México, 2006., pp. 209-238.  
[Grandes\\_Temas\\_Antropologia\\_Juridica.pdfvan\\_cott\\_multicultural\\_constitutionalism3.pdf](#)
- Sierra Camacho, Teresa, Ma. Teresa Sierra, "Globalización legal, justicia indígena y reforma del Estado", en: Reformas del Estado. Movimientos Sociales y Mundo Rural en América Latina en el siglo XX, UNAM-COLMEX, CIESAS, COLMICH, UAM, UIA, CEAS, México, 2010, pp. 111-146, (2010).  
[Sierra\\_T\\_Globalizacion\\_Legal.pdf](#)

### **Bibliografía complementaria**

- Kymlicka, Will (1996). Ciudadanía Multicultural: Una teoría liberal de los Derechos de las Minorías. Ediciones Piados Ibérica S.A. España.
- Rouland Norbert, Stéphane Pierré Caps y Jacques Poumarède (1999).Derechos de las minorías y de pueblos autóctonos. Siglo veintiuno editores, México. Primera parte.
- Díaz-Polanco, Héctor. Autonomía Regional: La autodeterminación de los pueblos indios. Siglo XXI editores. Madrid España. 1996. Capítulos V, VI, VII y VIII.
- Iturralde, Diego. Utilidades de la antropología jurídica en el campo de los derechos humanos: experiencias recientes. 2005.
- Aguilar, Gonzalo (2007). La Dinámica Internacional de la cuestión Indígena. Centro de Estudios Constitucionales de Chile, Universidad de Talca, Talca.
- Berraondo, Mikel (coord.) (2006) Pueblos Indígenas y Derechos Humanos. Universidad de Deusto, España.
- 
- Aylwin, José, Matías Meza –Lopehandía y Nancy Yáñez (2013) Los Pueblos Indígenas y el Derecho, Editorial Lom, Santiago.

- Observatorio Ciudadano (2014). El Derecho a la consulta de los pueblos indígenas: Análisis del Derecho nacional, internacional y comparado. ISBN: 978-87-92786-46-3

### **Taller de lectura de y análisis de los siguientes textos:**

#### **22 de abril**

- De Sousa Santos, Boaventura, “La reinversión del Estado y el Estado plurinacional”, en: Valladares, Laura, Maya Lorena Pérez y Margarita Zárate (Coord). Estados Plurales. Los retos de la Diversidad y la Diferencia, Juan Pablos Editor-Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2009, pp. 157-179.  
Boaventura\_de\_Sousa\_Santos\_Del\_Estado\_Plurinacional.pdf

#### **29 de abril**

- Ariza, Rosembert (2012) Derecho aplicable en Elementos y Técnicas de Pluralismo Jurídico. Manual de Operadores de Justicia. Konrad Adenauer Stiftung, Berlín.

#### **6 de mayo**

- Sánchez Botero, Esther. “Construcciones epistemológicas para el conocimiento de los sistemas de derecho propio y de las justicias indígenas”. 7 de mayo

### **4.3 Otros campos de acción de la antropología jurídica**

- Derechos Humanos, grupos culturalmente diferenciados y colectivos vulnerables (13 de mayo)
- Género, derechos y administración de justicia (20 de mayo)
- Derechos, sistema de vida y costumbres de trabajadores tradicionales (campesinos, pescadores artesanales y migrantes) (27 de mayo)
- Migración, derechos y cultura. (3 de junio)
- Los pueblos tribales afrodescendientes en América Latina (10 de junio).

### **Bibliografía de la unidad programática:**

- Lagarde, Marcela, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.
- Palma, Rosario y Renata Sandrini. Mujer mapuche y retos de la justicia intercultural: aplicación del derecho propio indígena en delitos de violencia intrafamiliar. ANUARIO DE No. 10, 2014, pp. 151-16.
- Vásquez García, Norma. ¿Complementariedad o subordinación? Distintas maneras de entender las relaciones entre mujeres y hombres en el mundo indígena. En: Berraondo, Mikel (coord.) (2006) Pueblos Indígenas y Derechos Humanos. Universidad de Deusto, España, pp. 293 – 309.
- Capítulo 1: La migración internacional en la actualidad (pp 19 – 41). En Unión Parlamentaria para la democracia para todos (2015) Migración, Derechos

Humanos y Gobernanza”. Organización Internacional del Trabajo – Organización de Naciones Unidas.

[https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR\\_and\\_Governance\\_HR\\_PUB\\_15\\_3\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf)

- Guerra Schleef, F., & Büchner Ruiz, C. (2019). La demanda del pueblo afrochileno por el reconocimiento: La construcción del derecho a la visibilidad estadística. Anuario de Derechos Humanos, 15(1), 65-82. doi:10.5354/0718-2279.2019.48505. <https://revistas.uchile.cl/index.php/ADH/article/download/48505/56778/>

### **Bibliografía complementaria**

- Molyneux, Maxine, “Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina”, en: Prieto, Mercedes (Editora), *Mujeres y Escenarios Ciudadanos*, FLACSO-Ecuador, Ecuador 2008. [Maxine Molyneux Genero ciudadania .pdf](#)
- Sierra, Teresa, “El multiculturalismo en disputa: Derechos Humanos, Género y Diversidad Cultural”, en: *Antología: Grandes Temas de la Antropología Jurídica*, RELAJU, México, 2006., pp. 59-78. [Grandes Temas Antropologia Juridica.pdf](#)
- Hernández, Aída, “Hacia una concepción multicultural de los derechos de las mujeres indígenas: reflexiones desde México”, en: Escobar, Antonio, et. al. *Reformas del Estado . Movimientos sociales y mundo rural en América Latina*, UAM-UAM-CIESAS-UIA, COLMEX, INAH, COLMICH, CEAS, México. pp 287-306. [Hernandez Aida Hacia un concepcion multicultural de DD de las mujeres.pdf](#)
- Valladares, Laura “Los derechos humanos de las mujeres indígenas: De la aldea local a los foros internacionales”, en: *Alteridades* número 35, UAM-I, México, 2008, México, pp. 47-65. [VALLADARES Mujeres indigenas DDHH de la aldea local a los foros internacionales.pdf](#)

### **Taller de lectura y análisis de los siguientes textos:**

#### **13 de mayo**

- ALBÓ, Xavier, (2010), “Las flamantes autonomías indígena en Bolivia”, en GONZÁLEZ, Miguel, Araceli BUERGUETE CAL Y MAYOR y Pablo ORTIZ (coords.), *La autonomía a debate. Autogobierno indígena y Estado plurinacional en América Latina*, Quito, Ecuador, FLACSO-GTZ-IWBIA-CIESAS-UNICH, págs 355-387. [Libro\\_autonomia\\_a\\_debate\\_eb.pdf](#)

#### **20 de mayo**

- Valladares, Laura “Los derechos humanos de las mujeres indígenas: De la aldea local a los foros internacionales”, en: *Alteridades* número 35, UAM-I, México, 2008, México, pp. 47-65. [VALLADARES\\_Mujeres\\_indigenas\\_DDHH\\_de\\_la\\_aldea\\_local\\_a\\_los\\_foros\\_intrnacionales.pdf](#)

### **27 de mayo**

Lagarde, Marcela, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

<http://www.politicaindigena.org/pdf/Pueblos%20indigenas%20y%20derechos%20humanos.pdf>

### **3 de junio**

- Capítulo 1: La migración internacional en la actualidad (pp 19 – 41). En Unión Parlamentaria para la democracia para todos (2015) Migración, Derechos Humanos y Gobernanza”. Organización Internacional del Trabajo – Organización de Naciones Unidas.

[https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR\\_and\\_Governance\\_HR\\_PUB\\_15\\_3\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf)

### **10 de junio.**

- Guerra Schleef, F., & Büchner Ruiz, C. (2019). La demanda del pueblo afrochileno por el reconocimiento: La construcción del derecho a la visibilidad estadística. Anuario de Derechos Humanos, 15(1), 65-82. doi:10.5354/0718-2279.2019.48505. <https://revistas.uchile.cl/index.php/ADH/article/download/48505/56778/>

## **5 EVALUACIONES**

El curso contara con una evaluación parcial un examen final.

### **5.1 Evaluación parcial, 29 de abril de 2020**

### **5.2 EXAMEN FINAL**

ENSAYO, junio de 2020

La pauta se entregará el 8 de abril de 2020

El ensayo es un trabajo grupal 70% (3 personas) y una pregunta individual (30%). Se asignará un ayudante por grupo para que apoye metodológicamente en la formulación y elaboración del trabajo.

### **5.3 Evaluación extraordinaria y suficiencia, julio de 2020**

## **6 AYUDANTES (POR CONFIRMAR)**

Pedro Pablo Campos Sarmiento.(pedro.campos.sarmiento@gmail.com)

Victoria Bizarro Bizarro (victoria.bizarro@derecho.uchile.cl)

Carlo Pérez Basaure (carlocesar.pb@gmail.com)

Gonzalo Sánchez Sandoval (gonzalo.sanchez@derecho.uchile.cl)

Camila Valenzuela Escada ([camila.valenzuela@derecho.uchile.cl](mailto:camila.valenzuela@derecho.uchile.cl))

Carla Francisca Mix (carlamixb@gmail.com)